

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	PC-CO-002	
	<b>COMUNICACIONES VARIAS</b>	Página 1 de 3	Revisión 1

## MESA DE TRABAJO No. 02

Bucaramanga, 12 de Febrero de 2020.

### ASISTENTES:

1. YOLANDA SANABRIA ROA - CONTRALORA AUXILIAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2. LIGIA SUAREZ MANTILLA - PROFESIONAL UNIVERSITARIA
3. ANGELA PATRICIA QUINTERO VILLARREAL - PROFESIONAL UNIVERSITARIA
4. JAIME HUMBERTO PINZON- TECNICO

Siendo las 8: 30 a.m., se da inicio con los presentes a la mesa de trabajo convocada por la Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana la Dra. Yolanda Sanabria Roa, para realizar su presentación formal, conocer su equipo de trabajo y concretar directrices a tomar para el buen funcionamiento de la oficina.

En primer lugar la jefe de la oficina se presenta y da a conocer su trayectoria profesional y da paso para que los funcionarios adscritos a la oficina se presenten y de manera somera indiquen las funciones que desempeñan en la oficina de participación ciudadana. Toma la palabra la profesional Ligia Suarez quien manifiesta estar encargada de apoyar lo relacionado con las PQRS, asesorar a la ciudadanía en la presentación de PQRS, realización de seguimientos de las copias de los derechos de petición que llegan a la entidad, la realización de los oficios de traslados por competencia de las solicitudes o seguimientos que no son de competencia de la oficina de participación ciudadana, encargada de todo lo que tiene que ver con el archivo de la oficina y demás actuaciones que se desprenden de su oficio. Toma la palabra la profesional Angela Patricia Quintero, quien describe que se encarga de apoyar toda la ejecución de los planes de acción, anticorrupción, mapa de riesgos e indicadores de gestión, proyección de oficios de toda índole que requiera la oficina, realización de informe de gestión, informes de PQRS semanales y recordar a los jefe de las dependencias el diligenciamiento del informe mensual de PQRS para la publicación en la página web y demás actuaciones que la oficina requiera se deban ejecutar. Toma la palabra el técnico Jaime Pinzón, quien informa que está apoyando en la ejecución del plan de acción y está encargado del contacto con la ciudadanía es decir con los veedores, líderes comunales, presidentes de juntas de acción comunal, ediles y comunidad en general así mismo los jóvenes de las instituciones educativas que participan en el programa de contralores escolares y las demás actividades que se puedan desprender del funcionamiento diario de la oficina.

Una vez terminada la exposición de los funcionarios, la profesional Angela Quintero da a conocer los planes de acción, anticorrupción, mapa de riesgos e indicadores de gestión para que la jefe de la oficina los analice y entre todos se pueda discutir y proponer estrategias para el cumplimiento de las metas de cada uno de los planes.

Se hace retroalimentación del informe de gestión de la vigencia 2019, para analizar la ejecución del plan y como llevaron a cabo su cumplimiento, toda vez que el plan de la vigencia 2020 se asemejan al de la vigencia anterior.

Procedemos a analizar las actividades del plan de acción y con relación a las capacitaciones sobre los mecanismos del estatuto anticorrupción relacionadas con el control fiscal, social y ambiental a los ediles, veedores, presidentes de juntas y líderes

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	PC-CO-002	
	<b>COMUNICACIONES VARIAS</b>	Página 2 de 3	Revisión 1

comunales de Bucaramanga se concluyó que se debe solicitar el apoyo a entidades amigas teniendo en cuenta que no contamos con presupuesto para sufragar gastos de capacitaciones, entre las entidades con las que posiblemente podemos contar son: la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, CDMB, EMPAS, ESSA, POLICIA NACIONAL, y demás entidades, empresas, entes descentralizados, secretarías etc, a las cuales le podamos solicitar el apoyo para dar cumplimiento a esta actividad.

Respecto a las rendiciones de cuentas, la jefe de la oficina manifiesta que primero debe hablar con el Contralor Encargado para saber cómo quiere que se lleve a cabo estas rendiciones y en que fechas se pueden realizar.

Con relación a los encuentros ciudadanos se hace una breve exposición de cómo se han realizado en años anteriores por parte de las profesionales Ángela Quintero y Ligia Suarez y queda a discreción del jefe de la oficina si quiere cambiar la metodología, mejorarla o seguir como se estaba llevando a cabo.

Toma la palabra la jefe de la oficina quien recuerda mantener actualizado el informe mensual de las PQRS a la profesional Ángela Quintero y que debe recordar a los jefes de las otras dependencias el diligenciamiento del informe y actualizar el de la oficina de participación ciudadana con el insumo que envía la profesional Ligia Suarez y nos informa qué se lleva actualizado el sistema SIA-ATC con el apoyo de la profesional Ligia Suarez.

Sobre el cumplimiento del acuerdo 045 de 2013, por medio del cual se crearon las contralorías escolares, el plan nos indica que debemos realizar cuatro actividades, toma la palabra la profesional Ligia Suarez proponiendo que además de las actividades que se deben hacer lo primero es la realización de la sensibilización en las instituciones educativas en donde se les informe a los jóvenes sobre el programa de contralores escolares, el trabajo de la contraloría, el trabajo que desempeñarían ellos como contralores escolares y con esto incentivar el liderazgo juvenil, la participación ciudadana y hacer el ejercicio de control social y fiscal, acotación que es aprobada por la jefe de la oficina y designa al técnico Jaime Pinzón con el apoyo de la profesional Ángela Quintero la realización de las sensibilizaciones en las instituciones educativas.

Por otro lado la jefe de la oficina propone estar muy pendientes del proceso de elecciones escolares del cual la oficina participara realizando algunas visitas con el fin de empoderar más a los jóvenes e indicarles que la entidad siempre está para servirles, esto en cabeza del técnico Jaime Pinzón quien está encargado de realizar y llevar un registro ordenado de los jóvenes que sean electos como contralores escolares para cuando se inicien las actividades con ellos se mas fácil su comunicación y convocatoria. Con relación a las actividades se deben realizar oficios a entidades que puedan apoyarnos con la realización de actividades para jóvenes líderes para formarlos íntegramente sobre el control social, fiscal y ambiental, la participación ciudadana, liderazgo juvenil, ética y valores y demás temas que contribuyan a una sana educación, con esto logramos que su trabajo como contralores escolares sea más eficiente y efectivo. Queda encargada la profesional Ángela Quintero de la realización de los oficios. Así mismo queda encargado el técnico Jaime Pinzón en dar seguimiento y cumplimiento a estas actividades y estar en permanente contacto con los jóvenes para apoyarlos en sus planes de trabajo.

Para dar cumplimiento al tema de las encuestas de satisfacción de eventos realizados por la entidad la jefe de la oficina indica que se debe estar muy atentos para que en cada actividad que se realice se pase la encuesta y que los ciudadanos la diligencien en su totalidad, así mismo estar pendientes a las dudas de los ciudadanos y dar el apoyo respectivo.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	PC-CO-002	
	<b>COMUNICACIONES VARIAS</b>	Página 3 de 3	Revisión 1

Por otro lado se toca el tema de la realización de las alianzas estratégicas para fortalecer a través de capacitaciones a los veedores ciudadanos y queda la tarea de buscar entidades con las cuales se pueda lograr una alianza, como se realizó el año pasado con la ESAP sería la primera entidad a la que se le puede solicitar la realización de la alianza y queda la tarea de la búsqueda de otras entidades que nos puedan colaborar. Queda encargada la profesional Ángela Quintero de realizar los oficios manifestando el interés que tiene la entidad de realizar una alianza estratégica, los pasa para la revisión y posterior firma y los radica para que se envíen y estar pendiente de la respuesta una vez sean enviados.

Teniendo en cuenta lo planteado en esta mesa de trabajo y dejando algunas tareas por realizar quedamos prestos para la próxima reunión y nos queda por pensar otras estrategias, otras dinámicas o nuevas ideas para que podamos implementar para llevar a cabo el cumplimiento de las actividades.

Se recuerda a cada funcionario seguir realizando sus actividades en función de la oficina de la mejor manera posible y acatando los procedimientos y normatividad aplicable al caso de igual forma se hace hincapié en el código de integridad y en no caer en actos de corrupción.

Siendo las 10:30 a.m., se da por terminada la mesa de trabajo y se continuara con el respectivo seguimiento a las actividades del plan de acción vigencia 2020.

**YOLANDA SANABRIA ROA**  
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana

**LIGIA SUAREZ MANTILLA**  
Profesional Universitaria

**ANGELA PATRICIA QUINTERO VILLARREAL**  
Profesional Universitaria

**JAIME HUMBERTO PINZON**  
Técnico

Proyectó. Ángela Patricia Quintero Villarreal / Profesional Universitario